

Habrà “pasaporte” para viñadas

El boleto es una cartilla de descuentos con beneficios como participar en una rifa. Esperan aumentar el volumen de visitantes

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Para activar el flujo de visitantes y generar recursos que serán donados a los Bomberos Voluntarios de la zona, fue presentado ayer el proyecto Boleto Turístico Vinícolas El Porvenir, que brindará descuentos de 20 por ciento en degustaciones y distintas promociones.

Representantes de la Asociación de Vinícolas del ejido El Porvenir dieron a conocer los detalles en la vinícola Las Nubes, ante touroperadores y medios de comunicación.

Miguel Ávila Niebla, presidente de la asociación, explicó que esta cartilla de descuentos es “tipo pasaporte”, que además dará la oportunidad de participar en una rifa luego de completar el recorrido por las 10 vinícolas participantes.

“La venta del pasaporte tiene una cooperación de 100 pesos: 50 por ciento será en aportación a los bomberos de El Porvenir, quienes tienen muchísimas necesidades. Es un granito de arena a todo lo que requieren. Por otro lado, es un descuento para los usuarios y que se genere una ruta, un circuito, en las vinícolas de la zona que nos permita activar el comercio”, detalló a *El Vigía*.

VÍA INSTAGRAM

De acuerdo a los datos, la dinámica es que la persona adquiera por primera vez el Boleto Turístico en una de las empresas par-



El proyecto busca activar el flujo de visitantes y generar recursos que serán donados a los Bomberos Voluntarios.



Cortesía

tipantes; luego, se dará de alta en un sistema vía la red social Instagram (IG), pues es personal e intransferible.

“Cada que llega a una vinícola, se va a ir sellando. Cuando se completan las 10 vinícolas, aparte del descuento que ya tuvo, (el cliente) entra a una rifa donde habrá premios como cajas de vino”, adelantó el presidente de la asociación.

El boleto tiene una presentación tipo cuadernillo, con recomendaciones sobre cómo degustar el vino; un mapa con las ubicaciones de Vena Cava, El Cielo, Casa Emiliana, JC Bravo, Bajalupano, Adobe Guadalupe, Casa Emiliana, Emevé, Finca Tré, Bodegas F. Rubio, y Las Nubes; un glosario de términos; y una vigencia hasta el 31 de enero de 2025.

Para más datos, las personas podrán consultar vinicolasporvenir@gmail.com.

Miguel Ávila Niebla, a su vez, destacó esta iniciativa a cargo de la vinícola Bajalupano, además de enfatizar que “es una oportunidad de mejora en una época difícil”.

La presentación estuvo a cargo

Apoye el esfuerzo de Bomberos Voluntarios

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Mantenimiento para las unidades, además de la compra de combustible y los uniformes para el personal, son algunas de las principales necesidades de los Bomberos Voluntarios en la delegación de El Porvenir, quienes actualmente enfrentan la temporada fuerte de incendios.

Lucas Solórzano Serratos, representante del organismo, lo compartió ayer a *El Vigía*, luego de la presentación del Boleto Turístico Vinícolas El Porvenir, donde 50 por ciento de las ventas de dicho documento será donado al grupo.

Además de agradecer la futura donación, misma que está contemplada para 2025, refirió que será usada para el 100 por ciento del mantenimiento de las unidades.

Solórzano Serratos refirió que, desde hace un mes, cuando comenzó la temporada referida, han salido prácticamente todos los días para atender

quemado de basura o incendios pequeños de maleza.

Refirió que de lista constan 28 voluntarios, pero al 100 por ciento son 16 personas, quienes además salen a botear los fines de semana.

“Como somos voluntarios, vamos a donde nos llaman: hemos ido a Tecate, Las Palmas. Donde ocupen el recurso nos enfocamos”, agregó.

CUMPLEN 14 AÑOS

Sobre las principales necesidades, refirió que las donaciones son usadas para combustible, cambios de aceite y amortiguadores, además de los uniformes respectivos, pues es en lo que más gastan.

También adquirir alimentos para dos comidas al día, para quienes hacen guardia, además de los gastos de electricidad, teléfono o agua para las instalaciones, de acuerdo a los datos.

Por último, refirió que en este 2024 cumplirán 14 años de brindar el servicio en la delegación El Porvenir.

El Boleto Turístico Vinícolas El Porvenir es promovido por la Asociación de Vinícolas de dicha localidad, quienes lo dieron a conocer ayer con la finalidad de generar más afluencia de visitantes para las empresas participantes, además de generar el donativo para los Bomberos Voluntarios.

Ofrecen facilidades a las madres buscadoras

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El Gobierno del Estado ofrece todos sus trámites y servicios en forma gratuita relacionados a las personas que realizan la búsqueda de una persona desaparecida, así como también se están brindando los apoyos necesarios para que los hijos e hijas de quienes están como no localizados pueden continuar estudiando.

Melba Olvera Rodríguez, subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno del Estado, informó lo anterior durante una reunión con representantes de distintos colectivos de buscadoras de personas desaparecidas, tanto el municipio de Ensenada como de San Quintín.

En esa junta estuvo también la directora estatal de la Defensoría de Oficio, Teresa Sierras Suquílvide, quien explicó a las integrantes de las agrupaciones de



Autoridades estatales ofrecieron a las madres buscadoras que los servicios y trámites fueran gratuitos.

buscadoras los servicios y asesorías que se les puede brindar, también en forma gratuita, tanto en las labores de búsqueda, como en las consecuencias jurídicas que implica una no localización.

INVITA A REALIZAR TRÁMITES

Al respecto Olvera Rodríguez invitó a las asistentes a realizar de manera directa los distintos trámites, a fin de evitar la intervención de intermediarios quienes solicitan pagos inexistentes, dañando la condición ya vulnerable de una familia que vive una

desaparición.

Asimismo, ambas funcionarias estatales, enfatizaron que a través de distintos programas, principalmente el de la Tarjeta Violeta, se están brindando apoyos y útiles escolares para que los y las estudiantes familiares de una persona no localizada puedan continuar sus estudios.

La reunión se realizó en las instalaciones de la Canaco Ensenada y estuvieron también presentes funcionarios de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

de Gonzalo Lastra y Jorge García, organizador del proyecto y encargado de enoturismo en Ba-

jalupano, respectivamente, y a la rueda de prensa acudieron Yolanda Martínez (Bajalupano), Laura

Villarreal (Emevé), Francisco Rubio (F. Rubio) y Glenda Galarza (Vena Cava).

Para Vendimia, se unen Secture y Uber

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Para que las y los asistentes a las Fiestas de la Vendimia 2024 tengan una experiencia de viaje accesible, segura y cómoda, autoridades de la Secretaría de Turismo de Baja California (Secture) colaborará con la empresa de transporte por aplicación Uber.

Miguel Aguilera Rodríguez, titular de la dependencia estatal, informó mediante un comunicado que unirán acciones con la compañía para los traslados a la llamada “Capital del Vino Mexicano”.

El funcionario recordó que dicho encuentro es un “homenaje al esfuerzo de quienes cultivan y transforman la vid”, por lo que contribuyen de forma invaluable a la región.

“Agradecemos a Uber por ofrecer opciones de transporte accesibles, cómodas y seguras para las y los visitantes. Estamos convencidos

de que alianzas como esta continuarán enriqueciendo la experiencia de la celebración permitiendo el disfrute responsable de la cultura vitivinícola”, afirmó en su mensaje.

UN ALIADO EN BC

De acuerdo a los datos oficiales, del 31 de julio al 18 de agosto el Valle de Guadalupe será el epicentro de este gran festejo, donde las y los visitantes podrán deleitarse con degustaciones, catas, talleres de apreciación del vino, conciertos con artistas de talla internacional, verbenas familiares, visitas enológicas y cenas maridaje.

Juan Pablo Eiroa, director general de Movilidad de Uber México, declaró en la empresa buscará “ser un aliado de Baja California”, pues con este tipo de colaboraciones queremos que sus habitantes y turistas disfruten al máximo de la Fiesta de la Vendimia, sin la necesidad de preocuparse por el trayecto en cuestión.

Las personas interesadas en realizar reservaciones para acudir a las actividades en el Valle de Guadalupe, podrán consultar el siguiente enlace oficial: <https://www.uber.com/mx/>.

CONVOCATORIA DE CONSULTA PÚBLICA

El XXIV Ayuntamiento de Ensenada, a través del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada (COEL), con fundamento en los artículos 25, 26, 27, 57 y 58 Fracción III del Reglamento en Materia de Ordenamiento Ecológico de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como con el artículo 60 del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada, Baja California.

CONVOCA

A vecinos y ciudadanos hombres y mujeres en general mayores de edad, a las Dependencias, entidades y comisiones de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal; Los Organismos Descentralizados Federales, Estatales, Municipales, vinculados con el Ordenamiento Ecológico del municipio; Los representantes de las cámaras, colegios, organismos y agrupaciones que representan a los diferentes sectores económicos e iniciativa privada; Los representantes de Asociaciones Civiles y Religiosas, Clubes de Servicios, Organizaciones Sociales y Organismos relacionados con el Ordenamiento Ecológico del municipio; Los representantes de las Instituciones Públicas y Privadas de Educación Superior e Investigación; y en general a todos los residentes e interesados en el Ordenamiento Ecológico del Municipio de Ensenada, Baja California, a participar en la CONSULTA PÚBLICA del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada, para recabar propuestas y observaciones de los ciudadanos interesados en participar para su valoración e integración al documento antes mencionado; El período de recepción de propuestas comprenderá de un plazo de 30 días naturales a partir del día 30 de julio del 2024 al 28 de agosto del 2024.

INFORMACIÓN GENERAL PARA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Podrán participar con propuestas y observaciones todos aquellos ciudadanos hombres y mujeres mayores de edad, con domicilio en el municipio de Ensenada, interesados en el Ordenamiento Ecológico.
- El Proyecto del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada se podrá consultar de manera digital en la página del IMIP, <https://bitacoraambiental.imipens.org/>, y de manera física en la oficina del IMIP en Plaza Elva, ubicada en Calle Tercera No. 1323-16, Zona Centro, Ensenada, Baja California
- Los ciudadanos interesados podrán solicitar los formatos para elaborar sus propuestas en la oficina del IMIP en Plaza Elva, ubicada en Calle Tercera No. 1323-16, Zona Centro, Ensenada, Baja California, o descargarlos en la página electrónica citada.
- Las propuestas podrán entregarse de manera física o digital de acuerdo con lo siguiente de manera digital por medio del formato que se encuentra disponible en la página <https://bitacoraambiental.imipens.org/> y se deberá enviar al correo analistapu@imipens.org o de manera física en dos tantos en la oficina del IMIP en Plaza Elva, ubicada en Calle Tercera No. 1323-16, Zona Centro, Ensenada, Baja California.

Ensenada, B.C., a 30 de julio de 2024

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada
Presidente del Órgano Ejecutivo del COEL

MTR. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Baja California
Secretario del Órgano Ejecutivo del COEL